

# EL CANTON MURCIANO.

## Diario Oficial de la Federacion.

DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

### PARTE OFICIAL

#### JUNTA SOBERANA DE SALVACION DE CARTAGENA.

*Comisión de servicios públicos.*

Esta junta ha acordado que á todos los defensores de esta plaza que tengan empeñados en garantías de préstamos ropas de abrigo de invierno les sean devueltas á cuenta de lo que les adeuda por sus haberes el tesoro del cantón; para la cual y que se llenen las formalidades correspondientes, se personarán en esta comisión con los justificantes y autorizaciones de sus respectivos gefes cuantos ciudadanos se encuentren en el caso referido.

Cartagena 12 Noviembre 1873.

Por la Comisión,  
A. DE LA CALLE.

#### HOSPITAL MILITAR.

*Noticia de las personas que han hecho donativo de hilas informes para la curación de los enfermos de dicho establecimiento.*

Nombres.	CANTIDAD.
	Kilgs.
Francisca Navarro.	0'220
Antonia Soler.	0'120
José Gómez.	0'520
Gabriela Mallá.	0'560
Luisa Martínez.	0'210
María Antonia Martínez.	0'140
María Sánchez.	0'160
Juana Sánchez de Vidal.	0'110
Eleuteria Zapata.	0'304

Josefa Bonet. 0'110

Total. 2'490

Cartagena 9 Noviembre 1873.

El administrador, Manuel López Buendía

### PARTE NO OFICIAL

#### ACLARACIONES.

Si examinamos la mayor parte de los periódicos de Madrid, se observa de una manera clara, su infame tendencia por hacer aparecer nuestro movimiento cantonal de indole altamente comunista. Es hasta donde puede llegar el término de la bajeza de unos calumniadores de tan mal género. Sabido es que cuanto más se persigue una idea ó institución, más entra el hombre en deseo de conocerla, por lo que nosotros abrigamos la esperanza más segura del triunfo; y decimos esto, porque como en nuestro movimiento y en todos sus actos impera una estricta justicia, de ahí que al hacerse luz, que se hará en breve, la opinión general ha de venir á nosotros, no tanto por la pureza de nuestros principios, cuanto por darnos esa satisfacción expansiva, tan propia en el caracter español, cuando se reconoce un concepto equivocado.

Se nos acusará de que incautamos lo que no nos pertenece, y es cierto, pero el que nos vea vestir en invierno el traje de verano, se entiende, el que de su peculio propio no ha tenido para adquirir otro, y nos vea comer pan negro y poco, y así todo lo demás; comprenderá que hemos de conservar la vida, y si á esto se agrega que de lo incautado se dan cuantas garantías y resguardos exige el dueño, comprenderá que en nosotros no hay exacción, y solo si el espíritu de conservar la vida, para contribuir con ella al triunfo de la verdadera república y al establecimiento de la federación.

También puede decirsenos que el pueblo, poco acostumbrado y sin nin-

guna esperiencia ni conocimiento de administración, será engañado habiendo quien abuse de esta circunstancia; no lo negamos tampoco pero previsto esto, se ha nombrado una junta examinadora, compuesta en su minimum desesenta individuos especie de fiscal universal; se que todo lo ve y todo lo remueve, desde los actos de la junta revolucionaria hasta los del último ciudadano, y que forma un sumario por haber cobrado un día más de los diez que en general se ha pagado á todas las fuerzas defensoras de Cartagena; y que tomando esto por tipo puede juzgarse que será en lo demás. Este examen de nuestros actos, esta vigilancia para con nosotros mismos, no obedece á otro fin que al patriotismo que nos guía para no consentir ni arriba ni abajo escesos de ninguna especie, ni relajación alguna.

Sin meternos en minuciosos detalles, aunque sería del caso, iremos á lo más esencial: diremos que á todos los movimientos avanzados acude una plaga de elementos inmorales, que más que otra cosa, sirven para dislocarlo todo; y no vamos á negar que aquí haya algo de eso, por lo que es muy fácil que entre nosotros se encuentren hasta diablos; pero esté segura España y entiendan los periódicos que más nos desacreditan, que en el momento que estos caballeros enseñen la oreja, les cogeremos de ella y los mandaremos al general sitiador para que de ellos haga el uso que tenga por conveniente. ¿Lo oyen nuestros enemigos? Pues este es nuestro sistema.

Y para concluir: sabemos muy bien que todas las añagazas de la prensa y los calumniadores, podrán extravíar la opinión pública, pero no pudiendo hacer desaparecer la verdad, el pueblo se vendrá más decidido á nosotros al conocerla y hasta pudiera ocurrir que nos venciérais hoy (que no sucederá) para darnos el triunfo mañana: pero no podeis deshonrarnos.

JOSÉ RÓDENAS.

### CONTRASTES.

Entre tanto que los periódicos, de Madrid derraman la asquerosa baba de la calumnia sobre Cartagena y sus defensores, este ilustre pueblo hace uso del sufragio universal para elegir nueva Junta que dirija sus destinos, en medio del mejor orden y la mayor armonía.

Así se castiga al miserable y ruin calumniador, así se vindica la honra tan villanamente lastimada por los satélites de un gobierno, que con el nombre de la república y escudados con sus excelentes atributos, cometen toda clase de atropellos y esacciones, pisoteando con el más descarado cinismo sus santas instituciones.

Qué importa que ese miserable gobierno haga declaración de piratería y califique de latrocinios nuestros actos, y consienta que los periódicos de todos matices á la vez que los ministeriales pinten á Cartagena como una guarida de foragidos que á la luz roja y siniestra del incendio, se entregan á las vacanales más repugnantes; qué importa que hagan un retrato de sus hombres de orden y gobierno, presentándolos á la consideración pública, como abortos del averno derramando unas veces la destrucción y esterminio con sus palabras, y otras revestidos de la más miserable cobardía que se deja imponer el dominio desentenciados por delitos espantosamente criminales, echando sobre nosotros las tinieblas de la más negra noche de la degradación, cuando al hacer uso de uno de tus sagrados derechos verificando una elección que dá ejemplo, y que tan libre nunca las hizo España ni el mundo, y esto cuando la astucia del enemigo ha metido en tu seno, pueblo heroico, instrumentos de discordia que aticen el fuego de tus pasiones y extravíen tu conciencia. Si tu conducta sensata y cuerda enciende la antorcha luminosa que ha de guiar las generaciones venideras por el camino del progreso y la civilización.

Sigue, pueblo de Cartagena, la gloriosa senda que te has trazado, sin dejarte imponer por el hombre, sea

